



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión Informativa de **AGRICULTURA Y GANADERÍA**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 5 de JUNIO de 2026 a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta de la asistencia de ganado al mercado celebrado el día 1 de junio de 2026, así como de las cotizaciones establecidas por la Lonja Agropecuaria de Salamanca en esa fecha.
- 3.- Dación de Cuenta de los borradores de los Convenios de Colaboración entre la Excma. Diputación Provincial de Salamanca Y la Confederación Nacional de Criadores de Vacuno de la Raza Blonde de Aquitania, la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno Charolés de España y la Unión De Criadores de Ganado Vacuno Selecto de la Raza Charolesa de España, y la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno de Raza Morucha, para la Celebración de la 37ª Exposición Internacional de Ganado Puro.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 2 de junio de 2026

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: Alejandro Martín Guzmán